

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**1800** ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 7, de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso así como su conclusión y archivo por insuficiencia de pasa activa del mismo con el n.º 811/17-K y NIG 50297 42 1 2017 0019935.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo y abreviado.

3.- Fecha de declaración y conclusión: 23 de noviembre de 2017.

4.- Deudor en concurso: Trinidad Ana María Pérez Mange, con CIF n.º 18159465-E y domicilio en calle Batalla de Arapiles n.º 10, 6.º A, Zaragoza.

5.- Administración concursal: Diego Coronado Plou.

Domicilio postal: Paseo de Sagasta 74, principal, Zaragoza.

Dirección electrónica: [diego.coronado@arasociados.com](mailto:diego.coronado@arasociados.com)

Teléfono: 976371716 y 679229736.

6.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Registro Publico Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

Zaragoza, 10 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A180001540-1**